



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 065-2022
Guatemala, 24 de enero de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 004-2022 que aprueba las metas físicas del Plan Operativo Anual 2022, con base a los Comprobantes de Modificación Física CO2F No. 61 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINWEB-, y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos con la carga inicial 2022 correspondiente al presupuesto de funcionamiento, tal y como se muestra a continuación:

EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO 2022	
UNIDAD EJECUTORA	OBSERVACIONES
Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	Comprobante de Modificación Física CO2F No. 61 -SICOIN-.

Para el caso de la Dirección General de Caminos -DGC-, se validan los datos contenidos en los sistemas oficiales con base a la carga inicial de meta física y presupuesto aprobado.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCION
27 ENE 2022
HORA: 11:45 NOMBRE: [Signature]

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 065-2022
Guatemala, 24 de enero de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

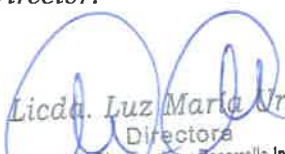
Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 004-2022 que aprueba las metas físicas del Plan Operativo Anual 2022, con base a los Comprobantes de Modificación Física CO2F No. 61 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINWEB-, y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos con la carga inicial 2022 correspondiente al presupuesto de funcionamiento, tal y como se muestra a continuación:

EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO 2022	
UNIDAD EJECUTORA	OBSERVACIONES
Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	Comprobante de Modificación Física CO2F No. 61 -SICOIN-.

Para el caso de la Dirección General de Caminos -DGC-, se validan los datos contenidos en los sistemas oficiales con base a la carga inicial de meta física y presupuesto aprobado.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz María Arcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		21 01 2022	61
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	SEGFIS 004	21 01 2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
19	0	0	2	0	3	Familias con subsidio para adquisición de lote con vivienda	286.00	2204
19	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	981.00	2204
19	0	0	2	0	5	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	50.00	2204
19	0	0	2	0	7	Familias con subsidio para construcción de vivienda	645.00	2204

DESCRIPCION: Aprobación de Equiparación POA-PRESUPUESTO con base al presupuesto de funcionamiento de FOPAVI y validación de datos de la DGC.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
BPMASOLICITADO
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
24	01	2022



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 004-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 del Fondo para la Vivienda -FOPAVI- y Dirección General de Caminos -DGC-, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos con la carga inicial 2022 correspondiente al presupuesto de funcionamiento, tal y como se muestra a continuación:

EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO 2022	
UNIDAD EJECUTORA	OBSERVACIONES
Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	Comprobante de Modificación Física CO2F No. 61 -SICOIN-.

Para el caso de la Dirección General de Caminos -DGC-, se validan los datos contenidos en los sistemas oficiales con base a la carga inicial de meta física y presupuesto aprobado; **CONSIDERANDO:** lo que establece el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto con vigencia para el ejercicio fiscal 2022, “Modificación de metas físicas”, se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, las cuales no deben exceder de marzo 2022. **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y el Decreto Número 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar en los sistemas oficiales SIGES y/o SICOIN, la readecuación de Metas Físicas



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 con el presupuesto de funcionamiento aprobado, a cargo del Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes anexos;
SEGUNDO: Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-. -----



VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		21 01 2022	61
Unid. Desc:	00			
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
19	0	0	2	0	3	Familias con subsidio para adquisición de lote con vivienda	286.00	2204
19	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	981.00	2204
19	0	0	2	0	5	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	50.00	2204
19	0	0	2	0	7	Familias con subsidio para construcción de vivienda	645.00	2204

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lidia María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
FIRMA SOLICITADO
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
FIRMA APROBADO
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
21	01	2022



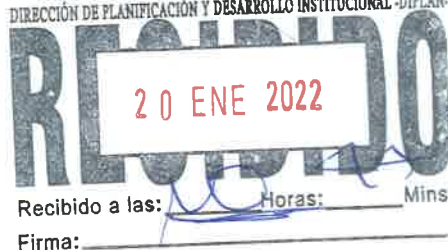
GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

ve
angel



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-



Guatemala, 19 de enero de 2022
FOPAVI.PLANI-017 -2022

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, con el objeto de solicitarle la equiparación de metas físicas del Plan Operativo Anual -POA- del presente Ejercicio Fiscal 2022, del Programa No. 19 "Desarrollo de la Vivienda".

Adjunto, sírvase encontrar la equiparación de metas físicas del presente año fiscal, del Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-, con su justificación, Resolución, el consolidado de metas físicas y el comprobante No. 1 de la Unidad Ejecutora del Sistema de Gestión -SIGES-, a nivel de solicitado para su aprobación y efecto correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Ing. Edgar A. Porras y Porras
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL
FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-

Vo. Bo.

Licda. Erika Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo para la Vivienda
- FOPAVI -



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMHATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACION DE REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DEL FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-

Con la finalidad de equiparar las metas físicas en el Plan Operativo Anual -POA- del presente año fiscal, es necesario efectuar la reprogramación de algunos Centros de Costo del monto autorizado, el cual se encuentra en el Sistema de Gestión -SIGES- del Presupuesto 2022, del Programa 19 "DESARROLLO DE LA VIVIENDA", en la actividad 002 "FAMILIAS BENEFICIADAS CON SUBSIDIOS PARA LA VIVIENDA".

Según el Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, de fecha 23 de diciembre de 2021, Artículo 5. "Reprogramaciones de metas físicas", donde se facultan las reprogramaciones en las actividades correspondientes, en virtud de lo cual se solicita la reprogramación, con la finalidad de cuantificar y regular las metas en los Centros de Costo, para el Programa 19 "DESARROLLO DE LA VIVIENDA". En este sentido, se presenta el consolidado a nivel de Unidad Ejecutora, de la reprogramación de los Centros de Costo a nivel de solicitado, para que sea aprobado, de conformidad a lo que indica el Comprobante No. 1, generado en el Sistema de Gestión -SIGES-.

Los datos cargados en los Centros de Costo que no tienen modificación, se validan para su aprobación.


Ing. Edgar A. Porras y Porras
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL
FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-




Licda. Erika María Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 19/01/2022 HORA : 10:33.15 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 218 - 000	FONDO PARA LA VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
218	19	00	000	002	000	019-002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	-312	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0004	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	-124	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda	-188	Familia

Equiparacion de metas enero 2022, Acuerdo Gubernativo No. 293-2021
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 19/01/2022 HORA : 10:33.15 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 218 - 000	FONDO PARA LA VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
218	19	00	000	002	000	019-002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	1,293	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0002	Familias con subsidio para adquisición de lote con vivienda	286	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0004	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	174	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda	833	Familia

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados									
10582-1; 10679-1; 10709-1; 10743-1; 10747-1; 10760-1; 10779-1; 10793-1; 10794-1; 10818-1; 10848-1; 10864-1; 10876-1; 10881-1; 10885-1; 10889-1; 10901-1; 11493-1; 17938-1;									

Equiparacion de metas enero 2022, Acuerdo Gubernativo No. 293-2021
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Ing. Edgar A. Porras y Porras
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL
FONDO PARA LA VIVIENDA - FOPAVI

Licda. Erika Meléndez Porras
DIRECCIÓN EJECUTIVA
FONDO PARA LA VIVIENDA - FOPAVI



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



RESOLUCIÓN INTERNA PLANIFICACIÓN No. 001-FOPAVI-2022

Guatemala, 05 de enero de 2022

FONDO PARA LA VIVIENDA –FOPAVI-

ASUNTO: Equiparación de metas físicas del Plan Operativo Anual –POA- del monto autorizado en el presupuesto 2022 del programa 19 “Desarrollo de la Vivienda” de metas físicas de los Centros de Costo, de la actividad 002 “FAMILIAS BENEFICIADAS CON SUBSIDIOS PARA LA VIVIENDA”.

CONSIDERANDO: Que la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional del Fondo para la Vivienda –FOPAVI-, solicita la reprogramación de metas físicas en el presupuesto 2022, con la finalidad de equiparar las metas físicas del monto aprobado; para la ejecución del presupuesto del presente año fiscal, esto para cumplir con la normativa legal en materia de vivienda, que se encuentra vigente; esto, derivado que las metas aprobadas en el Sistema de Gestión –SIGES-, fueron ajustadas acorde a la asignación presupuestaria para el presente ejercicio fiscal; por consiguiente, los cambios a las asignaciones están relacionadas con la ejecución del gasto para cubrir sus necesidades internas y para ello es necesario continuar con el trámite en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, en el módulo de la modificación del presupuesto por resultados –PPR-.

CONSIDERANDO: Que el Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, Acuerda aprobar la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, en el artículo 5, el cual indica que las reprogramaciones de productos, subproductos y metas físicas se autorizan de la siguiente forma: en su literal a) Punto segundo, Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas y b) Indica que la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.



Licda. Enka María Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-

Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Edificio El Cortijo, 2do nivel
PBX: (502) 2294-6400



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



POR TANTO

Esta Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional del Fondo para la Vivienda –FOPAVI- con base a lo que determina el Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 “Distribución Analítica del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022”.

RESUELVE

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte donde la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional del Fondo para la Vivienda –FOPAVI-, solicita la reprogramación de metas físicas del presente año fiscal, donde es necesario realizar la equiparación de metas físicas para lograr equilibrio con el presupuesto financiero.

SEGUNDO: Para los efectos y controles correspondientes, sirva notificar la presente resolución a la DIPLAN para continuar con el proceso de equiparación de metas físicas y proceder a realizar la carga del archivo al Sistema de Gestión –SIGES-, solicitando su aprobación para que dicho ajuste pueda ser realizado.


Lcda. Erika María Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo Para la Vivienda
-FOPAVI-



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Dirección de Planificación de Desarrollo Institucional -DIPLAN-
EQUIPARACIÓN POA - PRESUPUESTO

Ejercicio Fiscal 2022

Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-										
Nombre de Unidad Ejecutora										
Código de Unidad Ejecutora										
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (PR-SBP-PRY-ACT-08)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META ACTUAL	META FÍSICA A MODIFICAR	META FINAL
			CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
019-001-0001	Dirección y coordinación	Dirección y coordinación	10580	DIRECCION Y COORDINACION	2306	Evento	50,000,000.00	225	0	225
019-002-0001	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos			2204	Familia	1,750,000.00	50	0	50
019-002-0002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para adquisición de lote con vivienda			2204	Familia	11,540,000.00	44	286	330
019-002-0003	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para la adquisición de módulo habitacional en propiedad horizontal	10582	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA GUATEMALA	2204	Familia	4,025,000.00	115	0	115
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda			2204	Familia	8,828,500.00	135	117	252
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	30,486,300.00	348	523	871
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10583	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CHICHE	2204	Familia	2,033,500.00	58	0	58
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10586	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SOLOLA	2204	Familia	1,085,000.00	31	0	31
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	5,950,000.00	170	0	170
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10590	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CHICHICASTENANGO	2204	Familia	1,480,500.00	42	0	42
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	3,955,000.00	113	0	113
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10595	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SANTA LUCIA UTATLAN	2204	Familia	273,000.00	8	0	8
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	3,097,500.00	89	0	89
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10596	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CUNEN	2204	Familia	34,000.00	1	0	1
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10598	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA NEBAJ	2204	Familia	480,000.00	14	0	14
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10599	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA NAHUALA	2204	Familia	724,500.00	21	0	21
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	3,071,500.00	88	0	88
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10603	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CHICAMAN	2204	Familia	2,229,500.00	64	0	64
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	661,000.00	19	0	19



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Dirección de Planificación de Desarrollo Institucional -DIPLAN-
EQUIPARACIÓN POA - PRESUPUESTO

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre de Unidad Ejecutora Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-
Código de Unidad Ejecutora 218

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (PR-SBP-PRY-ACT-OB)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META ACTUAL	META FÍSICA A MODIFICAR	META FINAL
			CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10604	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SANTA CATARINA IXTAHUACAN	2204	Familia	724,500.00	21	0	21
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10616	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SALAMA	2204	Familia	2,600,000.00	80	0	80
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10617	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN JOSE PINULA	2204	Familia	1,225,000.00	35	0	35
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10618	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN ANDRES SEMETABAJ	2204	Familia	1,750,000.00	50	0	50
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10619	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA RABINAL	2204	Familia	1,190,000.00	34	0	34
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10621	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN JERONIMO	2204	Familia	329,000.00	9	0	9
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10624	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA PANAJACHEL	2204	Familia	784,000.00	22	0	22
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10627	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA MORAZAN	2204	Familia	3,955,000.00	113	0	113
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10628	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN	2204	Familia	1,400,000.00	40	0	40
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10630	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA OLOPA	2204	Familia	6,014,800.00	172	0	172
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10632	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CUBULCO	2204	Familia	1,543,500.00	44	0	44
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10633	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA JALAPA	2204	Familia	189,000.00	5	0	5
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10635	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN	2204	Familia	3,577,000.00	102	0	102
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10636	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA FLORES	2204	Familia	1,050,000.00	30	0	30
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10637	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN LUIS JILOTEPEQUE	2204	Familia	4,042,500.00	116	0	116
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10637	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN LUIS JILOTEPEQUE	2204	Familia	106,035.00	3	0	3
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10637	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN LUIS JILOTEPEQUE	2204	Familia	1,050,000.00	30	0	30
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10637	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN LUIS JILOTEPEQUE	2204	Familia	1,575,000.00	45	0	45



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Dirección de Planificación de Desarrollo Institucional -DIPLAN-
EQUIPARACIÓN POA PRESUPUESTO

Ejercicio Fiscal 2022

Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-										
Nombre de Unidad Ejecutora										
Código de Unidad Ejecutora										
ESTRUCTURA PROGRAMATICA (PR-SBP-PRY-ACT-OB)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META ACTUAL	META FÍSICA A MODIFICAR	META FINAL
			CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10693	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SANTO DOMINGO XENACUJ	2204	Familia	1,400,000.00	40	0	40
019-002-0002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para adquisición de lote con vivienda	10697	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CHIMALTENANGO	2204	Familia	2,800,000.00	80	0	80
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	5,004,300.00	172	0	172
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10698	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN JOSÉ POAQUIL	2204	Familia	822,000.00	23	0	23
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10701	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN MARTIN JILOTEPEQUE	2204	Familia	18,741,500.00	478	0	478
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10702	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA IPALA	2204	Familia	1,050,000.00	30	0	30
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10704	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA COMALAPA	2204	Familia	1,480,500.00	42	0	42
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10706	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA JOCOTAN	2204	Familia	3,780,000.00	108	0	108
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10708	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA TECPAN GUATEMALA	2204	Familia	3,176,500.00	91	0	91
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10709	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA PATZUN	2204	Familia	7,469,750.00	214	-1	213
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10710	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA PATZICIA	2204	Familia	1,400,000.00	40	0	40
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10712	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA ACATENANGO	2204	Familia	630,000.00	18	0	18
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10713	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA YEPOCAPA O SAN PEDRO YEPOCAPA	2204	Familia	1,988,000.00	57	0	57
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10714	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN ANDREZ ITZAPA	2204	Familia	2,730,000.00	78	0	78
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10716	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA ZARAGOZA	2204	Familia	6,844,300.00	196	0	196
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10717	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA EL TEJAR	2204	Familia	1,225,000.00	35	0	35
019-002-0001	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos			2204	Familia	1,050,000.00	30	0	30
019-002-0003	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para la adquisición de módulo habitacional en propiedad horizontal	10721	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA ESCUINTLA	2204	Familia	3,500,000.00	100	0	100

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Dirección de Planificación de Desarrollo Institucional -DIPLAN-
EQUIPARACIÓN POA PRESUPUESTO

Ejercicio Fiscal 2022

Fondo Para la Vivienda - FOPAVI-										
Nombre de Unidad Ejecutora										
Código de Unidad Ejecutora										
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (PR-SBP-TRY-ACT-OB)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META ACTUAL	META FÍSICA A MODIFICAR	META FINAL
			CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda					7,264,300.00	208	0	208
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10722	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA JALPATAGUA	2204	Familia	4,522,000.00	129	0	129
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10725	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA LA GOMERA	2204	Familia	1,225,000.00	35	0	35
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10729	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA GUANAGAZAPA	2204	Familia	514,500.00	15	0	15
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10731	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN VICENTE PACAYA	2204	Familia	1,575,000.00	45	0	45
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10733	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA LA DEMOCRACIA	2204	Familia	238,000.00	7	0	7
019-002-0001	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos	10735	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA NUEVA CONCEPCIÓN	2204	Familia	35,000.00	1	0	1
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	3,636,500.00	104	0	104
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10737	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA	2204	Familia	6,224,300.00	178	0	178
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10740	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA COBAN	2204	Familia	1,039,500.00	30	0	30
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	3,409,000.00	97	0	97
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10741	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN CRISTOBAL VERAPAZ	2204	Familia	2,726,500.00	78	0	78
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10742	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA TACTIC	2204	Familia	840,000.00	24	0	24
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10743	UBSIDIO PARA LA VIVIENDA SENAHU	2204	Familia	4,799,000.00	166	-29	137
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	4,025,000.00	115	0	115
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10744	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN PEDRO CARCHA	2204	Familia	1,479,000.00	42	0	42
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10747	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA BARBERENA	2204	Familia	6,546,800.00	188	-1	187



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Dirección de Planificación de Desarrollo Institucional -DIPLAN-
EQUIPARACIÓN POA - PRESUPUESTO

Ejercicio Fiscal 2022

Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-										
Nombre de Unidad Ejecutora										
Código de Unidad Ejecutora										
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (PR-SBP-PRY-ACT-OB)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META ACTUAL	META FÍSICA A MODIFICAR	META FINAL
			CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10749	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	2204	Familia	1,400,000.00	40	0	40
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10751	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN JUAN CHAMELCO	2204	Familia	1,445,500.00	41	0	41
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10753	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA TUCURU	2204	Familia	1,225,000.00	35	0	35
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10754	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA ORATORIO	2204	Familia	1,050,000.00	30	0	30
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10756	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN JUAN TEGUACO	2204	Familia	35,000.00	1	0	1
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10758	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA EL TUMBADOR	2204	Familia	339,500.00	10	0	10
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	1,050,000.00	30	0	30
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10760	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SANTA MARIA CAHABON	2204	Familia	875,000.00	66	-41	25
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10761	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CABRICAN	2204	Familia	1,400,000.00	40	0	40
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10763	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SANTA CRUZ VERAPAZ	2204	Familia	1,050,000.00	30	0	30
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10765	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN JUAN OSTUNCALCO	2204	Familia	336,000.00	10	0	10
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	6,809,300.00	195	0	195
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10766	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN PABLO	2204	Familia	227,500.00	7	0	7
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	1,281,000.00	37	0	37
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10767	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA EL QUETZAL	2204	Familia	343,000.00	10	0	10
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	1,400,000.00	40	0	40
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10770	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA PAJAPITA	2204	Familia	532,000.00	15	0	15
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10771	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA RAXRUHA	2204	Familia	1,225,000.00	35	0	35

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Dirección de Planificación de Desarrollo Institucional -DIPLAN-
EQUIPARACIÓN POA - PRESUPUESTO

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre de Unidad Ejecutora Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-

Código de Unidad Ejecutora 218

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (PR-SBP-TRY-ACT-OB)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META ACTUAL	META FÍSICA A MODIFICAR	META FINAL
			CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10772	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA IXCHIGUAN	2204	Familia	280,000.00	8	0	8
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	1,050,000.00	30	0	30
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10773	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN MARTIN SACATEPEQUEZ	2204	Familia	115,500.00	3	0	3
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	1,575,000.00	45	0	45
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10774	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN JOSE OJETENAM	2204	Familia	350,000.00	10	0	10
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	4,480,000.00	128	0	128
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10775	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CANTEL	2204	Familia	1,400,000.00	40	0	40
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10776	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN CRISTOBAL CUCHO	2204	Familia	304,500.00	9	0	9
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	728,000.00	21	0	21
019-002-0001	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos	10778	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CHIKIMULLA	2204	Familia	875,000.00	25	0	25
019-002-0002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para adquisición de lote con vivienda			2204	Familia	875,000.00	25	0	25
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	5,899,300.00	169	0	169
019-002-0001	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos	10779	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA COLOMBA COSTA CUCA	2204	Familia	350,000.00	10	0	10
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda			2204	Familia	0.00	31	-31	0
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	7,096,300.00	203	0	203
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10783	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN LORENZO	2204	Familia	441,000.00	13	0	13
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10786	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA COATEPEQUE	2204	Familia	1,930,000.00	55	0	55
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10788	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SANTA MARIA IXHUTAN	2204	Familia	1,400,000.00	40	0	40



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Dirección de Planificación de Desarrollo Institucional -DIPLAN-
EQUIPARACIÓN POA - PRESUPUESTO

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre de Unidad Ejecutora		Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-	
Código de Unidad Ejecutora		218	

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (PR-SBP-PRY-ACT-OB)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META ACTUAL	META FÍSICA A MODIFICAR	META FINAL
			CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10814	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CONCEPCION HUISTA	2204	Familia	1,925,000.00	55	0	55
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10817	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN SEBASTIAN COATAN	2204	Familia	633,500.00	18	0	18
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	35,000.00	1	0	1
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10818	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ	2204	Familia	7,918,800.00	227	-1	226
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10819	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CHICACAO	2204	Familia	1,445,500.00	41	0	41
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	875,000.00	25	0	25
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10823	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SANTIAGO CHIMALTENANGO	2204	Familia	266,000.00	8	0	8
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	588,000.00	17	0	17
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10825	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA PATULUL	2204	Familia	7,089,300.00	203	0	203
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10826	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CHIANTLA	2204	Familia	322,000.00	9	0	9
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	1,050,000.00	30	0	30
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10839	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA TECITAN	2204	Familia	339,500.00	10	0	10
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	35,000.00	1	0	1
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10840	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN PABLO JOCOPILAS	2204	Familia	6,696,000.00	191	0	191
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10843	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA ZUNILITO	2204	Familia	875,000.00	25	0	25
019-002-0001	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos			2204	Familia	700,000.00	20	0	20
019-002-0002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para adquisición de lote con vivienda	10846	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA RETALHULEU	2204	Familia	1,750,000.00	50	0	50
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	13,874,000.00	396	0	396



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Dirección de Planificación de Desarrollo Institucional -DIPLAN-
EQUIPARACIÓN POA - PRESUPUESTO

Ejercicio Fiscal 2022

Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-										
Nombre de Unidad Ejecutora										
Código de Unidad Ejecutora										
ESTRUCTURA PROGRAMATICA (PR-SBP-PRY-ACT-OB)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META ACTUAL	META FISICA A MODIFICAR	META FINAL
			CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	7,583,800.00	217	0	217
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10881	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA PALENCIA	2204	Familia	5,955,000.00	13	157	170
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10882	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN RAYMUNDO	2204	Familia	1,291,500.00	37	0	37
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	2,842,000.00	81	0	81
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10885	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN PEDRO AYAMPUC	2204	Familia	227,500.00	7	0	7
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	2,528,000.00	2	70	72
019-002-0001	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos			2204	Familia	1,225,000.00	35	0	35
019-002-0003	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para la adquisición de módulo habitacional en propiedad horizontal			2204	Familia	4,375,000.00	125	0	125
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10886	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA MIXCO	2204	Familia	1,225,000.00	35	0	35
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	5,899,300.00	169	0	169
019-002-0001	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos			2204	Familia	525,000.00	15	0	15
019-002-0002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para adquisición de lote con vivienda	10887	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA VILLA CANALES	2204	Familia	2,450,000.00	70	0	70
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	5,934,300.00	170	0	170
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	10889	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN MIGUEL PETAPA	2204	Familia	4,075,000.00	45	71	116
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10901	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ	2204	Familia	209,900.00	6	0	6
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	2,934,000.00	112	-28	84
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	10904	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN JUAN SACATEPEQUEZ	2204	Familia	1,515,500.00	43	0	43
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	6,755,000.00	193	0	193

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Dirección de Planificación de Desarrollo Institucional -DIPLAN-
EQUIPARACIÓN POA - PRESUPUESTO

Ejercicio Fiscal 2022

Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-										
218										
Nombre de Unidad Ejecutora										
Código de Unidad Ejecutora										
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (PR-SBP-PRY-ACT-O-B)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META ACTUAL	META FÍSICA A MODIFICAR	META FINAL
			CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	11493	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ	2204	Familia	0.00	52	-52	0
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	0.00	40	-40	0
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	12722	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA RIO BLANCO	2204	Familia	743,500.00	21	0	21
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	12951	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN GASPAR IXC'HIL	2204	Familia	787,500.00	23	0	23
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	1,050,000.00	30	0	30
019-002-0004	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	12999	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA LAS CRUCES	2204	Familia	329,000.00	9	0	9
019-002-0003	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para la adquisición de módulo habitacional en propiedad horizontal			2204	Familia	2,800,000.00	80	0	80
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	14425	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA AMATITLAN	2204	Familia	1,176,000.00	34	0	34
019-002-0001	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos			2204	Familia	1,050,000.00	30	0	30
019-002-0002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para adquisición de lote con vivienda	14428	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA PALIN	2204	Familia	700,000.00	20	0	20
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda			2204	Familia	245,000.00	7	0	7
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	14429	SUBSIDIO PARA VIVIENDA EN SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN	2204	Familia	1,575,000.00	45	0	45
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	14431	SUBSIDIO PARA VIVIENDAS EN SAN GABRIEL	2204	Familia	2,082,500.00	60	0	60
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	14432	SUBSIDIO PARA VIVIENDAS DE SANTA CRUZ MULUA	2204	Familia	6,984,300.00	200	0	200
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	14435	SUBSIDIO PARA VIVIENDAS DE ZACUALPA	2204	Familia	1,225,000.00	35	0	35
019-002-0006	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	Familias con subsidio para construcción de vivienda	14439	SUBSIDIOS PARA LA VIVIENDA EN TECULUTAN, ZACAPA	2204	Familia	1,328,500.00	38	0	38

*Caro
Angel*



OFICIO No. DP-01/2022 METAS FISICAS

de

Guatemala, 18 de enero de 2022.

Licenciada

Luz María Urcuyo

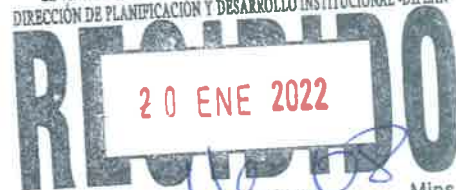
Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-



Recibido a las: _____ Horas: _____ Mins. _____
Firma: _____

Estimada Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted para atender el requerimiento de oficio circular DIPLAN No. 47-2021 de fecha 08 de diciembre del ejercicio fiscal 2021, en el cual solicitan la Equiparación POA-PRESUPUESTO 2022. Al respecto la Dirección General de Caminos informa que NO requiere dicho proceso para el presupuesto de funcionamiento, por lo cual se avalan los datos de metas físicas cargados en los sistemas oficiales con base a la carga inicial del presupuesto.

Se adjunta la siguiente documentación

- Justificación Equiparación Poa –Presupuesto
- Matriz de Equiparación Poa-Presupuesto 2022
- Reporte de Ejecución Física y Financiera

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

[Firma]

Ing. Gustavo Adolfo Argueta Girón
Coordinador A.I.
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



[Firma]
Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

JUSTIFICACIÓN EQUIPARACIÓN POA PRESUPUESTO

De conformidad con lo que establece El Decreto 16-2021, Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2022 y ACUERDO GUBERNATIVO 293-2021 artículo 5 “Modificación de Metas Físicas” Todas las modificaciones se registraran dentro del módulo de Presupuestos por Resultados PRP del Sistema Informático de Gestión (SIGES) 2022 y en continuidad a los procesos que corresponden a cada ministerio, la Dirección General de Caminos no modifica metas físicas de los centros de costos registrados en el sistema de gestión –SIGES-, en función de los recursos asignados al presupuesto para el ejercicio fiscal 2022 en cada producto y subproducto.

1. No se modifica presupuestariamente los centros de costos ya que se aprobó el presupuesto 2022 y no se realizará ajuste en las metas físicas, según la cantidad de kilómetros y eventos estimados a ejecutar por los centros de costos de la Dirección General de Caminos para el ejercicio fiscal 2022.
2. No se modifican los centros de costos (Nomina) y Zacapa, en virtud que únicamente contemplan al grupo de gastos 000 “servicios Personales” por no estar incluidos dentro de evento de licitación, cotización, contratos, actas administrativas, renglón 029 y sub-grupos 15 y 18,

Los centros de costo costos:

13141 “zona vial No. 01 Zacapa

13142 “zona vial 10 Peten (nominal)

13143 “Zona Vial No.7 Alta Verapaz (Nomina)

13144 Zona vial No 6 Huehuetenango (Nomina)

Continúese con el trámite.


Ing. Gustavo Adolfo Argueta Giron
Coordinador A.I.
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos




Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos





EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2022

NOMBRE DE UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
CODIGO DE UNIDAD EJECUTORA: 202

ESTRUCTURA PROGRAMATICA (PR-58P-PRY-ACT-08)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		Unidad de medida	PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META INICIAL	META VIGENTE	META MODIFICADA
			CODIGO	NOMBRE					
01-00-000-001-000	000-044 DIRECCION Y COORDINACION	000-0044-008 DIRECCION Y COORDINACION	2659	DIRECCION Y COORDINACIÓN PLANTA CENTRAL	evento	Q 85,426,696.00	471	471	0
		000-043-004 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	2661	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL	Kilometro	Q 14,106,932.00	10	10	0
01-00-000-002-000	000-043 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	000-043-004 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	2662	ASFALTOS DE AMATITLAN	Kilometro	Q 2,885,841.00	88	88	0
		000-043-004 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	3270	ZONA VIAL 1 GUATEMALA	Kilometro	Q 12,682,605.00	107	107	0
		000-043-004 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	2930	ZONA VIAL NO. 2 JUTIAPA	Kilometro	Q 8,613,649.00	152	152	0

Ing. Gustavo Adolfo Argueta Girón

Coordinador A.I.

División de Planificación y Estudios

Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

COORDINACIÓN Y ESTUDIOS

Ing. Luis Gabriel Jo Lau

Director General

Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DIRECTOR GENERAL



EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2022

NOMBRE DE UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
CODIGO DE UNIDAD EJECUTORA: 202

ESTRUCTURA PROGRAMATICA (PR-SBP-PRY-ACT-OB)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		Unidad de medida	PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META INICIAL	META VIGENTE	META MODIFICADA
			CODIGO	NOMBRE					
01-00-000-002-000	000-043 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	000-043-004 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	2663	ZONA VIAL NO. 3	Kilometro	Q 9,412,120.00	39	39	0
			3271	ZONA VIAL NO. 4 RETALHULEU		Q 10,836,957.00	137	137	0
			2664	ZONA VIAL NO. 5 QUETZALTENANGO		Q 8,560,797.00	155	155	0
			2665	ZONA VIAL NO. 6 HUEHUETENANGO		Q 6,156,046.00	233	233	0
			3272	ZONA VIAL NO. 7 ALTA VERAPAZ		Q 14,727,266.00	119	119	0
			2666	ZONA VIAL NO. 8 CHIQUIMULA		Q 10,803,481.00	143	143	0
			2667	ZONA VIAL NO. 9 SAN MARCOS		Q 5,446,866.00	146	146	0
			2668	ZONA VIAL NO. 10 PETEN		Q 5,834,137.00	175	175	0
			2700	ZONA VIAL NO. 11 LA RUIDOSA IZABAL		Q 4,849,009.00	66	66	0
			2701	ZONA VIAL NO. 12 CHIMALTENANGO		Q 6,909,303.00	207	207	0
			1851	ZONA VIAL NO. 12-4 SACATEPEQUEZ		Q 2,288,148.00	353	353	0
			2669	ZONA VIAL NO. 13 QUICHE		Q 6,750,198.00	111	111	0
			1912	ZONA VIAL NO. 14 BAJA VERAPAZ		Q 7,368,861.00	116	116	0
			13141	ZONA VIAL 1 ZACAPA		Q 17,042.00	0	0	0



Ing. Luis Gabriel Lo La
Director General
Dirección General de Caminos

Ing. Gustavo Adolfo Argueta Giron
Coordinador A.I.
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2022

NOMBRE DE UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
CODIGO DE UNIDAD EJECUTORA: 202

ESTRUCTURA PROGRAMATICA (PR-SBP-PRY-ACT-OB)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		Unidad de medida	PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META INICIAL	META VIGENTE	META MODIFICADA
			CODIGO	NOMBRE					
01-00-000-002-000	000-043 RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		13144	ZONA VIAL NO. 06 HUEHUETENANGO (NOMINA)	Kilometro	Q 1,104,618.00	0	0	0
			13143	ZONA VIAL NO. 07 ALTA VERAPAZ (NOMINA)		Q 1,046,664.00	0	0	0
			13142	ZONA VIAL NO. 10 PETEN (NOMINA)		Q 322,764.00	0	0	0
						Q 226,150,000.00	2828	2828	0
		Servicio Financiero							

Resumen de productos y subproductos	UNIDAD DE MEDIDA
DIRECCION Y COORDINACION	471
RED VIAL CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	2357
TOTAL	2828

Revisado por
Firma nombre y sello de la unidad ejecutora

Ing. Gustavo Adolfo Argueta Giron
Coordinador A.I.
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Aprobado por
Firma nombre y sello de la autoridad superior de la unidad ejecutora

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Detalle por Entidad									
Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA									
017		Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)							
Actividad u obra 11-00-000-001-000 DIRECCION Y COORDINACION									
017-003	Evento	591	591	0	0.00	85,426,696.00	85,426,696.00	0.00	0.00
017-003-0001	Evento	471	471	0	0.00	85,426,696.00	85,426,696.00	0.00	0.00
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005	Kilómetro	2,589	2,589	0	0.00	140,723,304.00	140,723,304.00	0.00	0.00
017-005-0001	Kilómetro	2,357	2,357	0	0.00	140,723,304.00	140,723,304.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						226,150,000.00	226,150,000.00	0.00	0.00


Ing. Gustavo Adolfo Argueta Girón
Coordinador A.I.
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos


DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - PLANIFICACION Y ESTUDIOS
COORDINADOR
DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS


Ing. Luis Gabriel Go Larín
Director General
Dirección General de Caminos


DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - GUATEMALA, C.A.
DIRECTOR GENERAL

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Detalle por UE									
Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA									
Unidad ejecutora: 202 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS									
017	Para el 2032, se ha Incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)					226,150,000.00	226,150,000.00	0.00	0.00
Actividad u obra 11-00-000-001-000 DIRECCION Y COORDINACION									
017-003	Dirección y coordinación	471	471	0	0.00	85,426,696.00	85,426,696.00	0.00	0.00
017-003-0001	Dirección y coordinación	471	471	0	0.00	85,426,696.00	85,426,696.00	0.00	0.00
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	2,357	2,357	0	0.00	140,723,304.00	140,723,304.00	0.00	0.00
017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	2,357	2,357	0	0.00	140,723,304.00	140,723,304.00	0.00	0.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		202 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS				226,150,000.00	226,150,000.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA									
						226,150,000.00	226,150,000.00	0.00	0.00



Ing. Gustavo Adolfo Argueta Girón
Coordinador A.I.
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Detalle por Centro de Costo									
Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA									
Unidad ejecutora: 202 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS									
Centro de Costo: 1851 ZONA VIAL NO. 12-4									
SACATEPEQUEZ									
017 Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)									
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE									
LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	353	353	0	0.00	2,288,148.00	2,288,148.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	353	353	0	0.00	2,288,148.00	2,288,148.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 1912 ZONA VIAL NO. 14 BAJA									
VERAPAZ									
017 Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)									
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE									
LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	116	116	0	0.00	7,368,861.00	7,368,861.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	116	116	0	0.00	7,368,861.00	7,368,861.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 2659 DIRECCION Y COORDINACION									
PLANTA CENTRAL									
017 Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)									
Actividad u obra 11-00-000-001-000 DIRECCION Y									
COORDINACION									
017-003 Dirección y coordinación	Evento	471	471	0	0.00	85,426,696.00	85,426,696.00	0.00	0.00
017-003-0001 Dirección y coordinación	Evento	471	471	0	0.00	85,426,696.00	85,426,696.00	0.00	0.00
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE									
LA RED VIAL									

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 2661 DIVISION DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL POR ADMINISTRACION									
017 Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)									
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	10	10	0	0.00	14,106,932.00	14,106,932.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	10	10	0	0.00	14,106,932.00	14,106,932.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 2662 ASFALTOS DE AMATITLAN									
017 Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)									
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	88	88	0	0.00	2,885,841.00	2,885,841.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	88	88	0	0.00	2,885,841.00	2,885,841.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 2663 ZONA VIAL NO. 3 ESCUINTLA									
017 Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)									
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	39	39	0	0.00	9,412,120.00	9,412,120.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	39	39	0	0.00	9,412,120.00	9,412,120.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 2664 ZONA VIAL NO. 5 QUETZALTENANGO									

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico			Presupuesto financiero		
		Inicial	Vigente	Ejecución % Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución % Ejec
017 Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)					8,560,797.00	8,560,797.00	0.00 0.00
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL							
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	155	155	0 0.00	8,560,797.00	8,560,797.00	0.00 0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	155	155	0 0.00	8,560,797.00	8,560,797.00	0.00 0.00
Centro de Costo: 2665 ZONA VIAL NO. 6 HUEHUETENANGO							
017 Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)					6,156,046.00	6,156,046.00	0.00 0.00
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL							
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	233	233	0 0.00	6,156,046.00	6,156,046.00	0.00 0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	233	233	0 0.00	6,156,046.00	6,156,046.00	0.00 0.00
Centro de Costo: 2666 ZONA VIAL NO. 8 CHIQUIMULA							
017 Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)					10,803,481.00	10,803,481.00	0.00 0.00
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL							
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	143	143	0 0.00	10,803,481.00	10,803,481.00	0.00 0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	143	143	0 0.00	10,803,481.00	10,803,481.00	0.00 0.00
Centro de Costo: 2667 ZONA VIAL NO. 9 SAN MARCOS							
017 Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)					5,446,866.00	5,446,866.00	0.00 0.00
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL							
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	146	146	0 0.00	5,446,866.00	5,446,866.00	0.00 0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	146	146	0 0.00	5,446,866.00	5,446,866.00	0.00 0.00

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRET

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Centro de Costo: 2668 ZONA VIAL NO. 10 PETEN									
017 Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)									
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	175	175	0	0.00	5,834,137.00	5,834,137.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	175	175	0	0.00	5,834,137.00	5,834,137.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 2669 ZONA VIAL NO. 13 QUICHE									
017 Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)									
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	111	111	0	0.00	6,750,198.00	6,750,198.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	111	111	0	0.00	6,750,198.00	6,750,198.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 2700 ZONA VIAL NO. 11 LA RUIDOSA IZABAL									
017 Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)									
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	66	66	0	0.00	4,849,009.00	4,849,009.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	66	66	0	0.00	4,849,009.00	4,849,009.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 2701 ZONA VIAL NO. 12 CHIMALTENANGO									
017 Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)									
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
						6,909,303.00	6,909,303.00	0.00	0.00

RECCION GENERAL DE CAMINOS DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

COORDINADOR

RECCION GENERAL DE CAMINOS

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL

Ing. Gustavo Argüello Giron
Coordinador A.I.
División de Planificación y Estudios

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIRECTOR GENERAL

Ing. Luis Gabriel Go Lay
Director General
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	207	207	0	0.00	6,909,303.00	6,909,303.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	207	207	0	0.00	6,909,303.00	6,909,303.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 2930 ZONA VIAL NO. 2 JUTIAPA									
017 Para el 2032, se ha Incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)						8,613,649.00	8,613,649.00	0.00	0.00
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	152	152	0	0.00	8,613,649.00	8,613,649.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red Vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	152	152	0	0.00	8,613,649.00	8,613,649.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 3270 ZONA VIAL NO. 1 GUATEMALA									
017 Para el 2032, se ha Incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)						12,682,605.00	12,682,605.00	0.00	0.00
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	107	107	0	0.00	12,682,605.00	12,682,605.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	107	107	0	0.00	12,682,605.00	12,682,605.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 3271 ZONA VIAL NO. 4 RETALHULEU									
017 Para el 2032, se ha Incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)						10,836,957.00	10,836,957.00	0.00	0.00
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	137	137	0	0.00	10,836,957.00	10,836,957.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	137	137	0	0.00	10,836,957.00	10,836,957.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 3272 ZONA VIAL NO. 7 ALTA VERAPAZ									
017 Para el 2032, se ha Incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)						14,727,266.00	14,727,266.00	0.00	0.00

Ing. Gustavo Aguila Giron

Coordinador AVI

División de Planificación y Estudios

Dirección General de Caminos

Ing. Luis Gabriel Jo Jau

Director General

Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - C.A.

DIRECTOR GENERAL

GUATEMALA, C.A.

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	119	119	0	0.00	14,727,266.00	14,727,266.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	119	119	0	0.00	14,727,266.00	14,727,266.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 13141 ZONA VIAL NO. 1 ZACAPA						17,042.00	17,042.00	0.00	0.00
017 Para el 2032, se ha Incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)									
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	0	0	0	0.00	17,042.00	17,042.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	0	0	0	0.00	17,042.00	17,042.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 13142 ZONA VIAL NO. 10 PETEN						322,764.00	322,764.00	0.00	0.00
017 Para el 2032, se ha Incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)									
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	0	0	0	0.00	322,764.00	322,764.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	0	0	0	0.00	322,764.00	322,764.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 13143 ZONA VIAL NO. 7 ALTA VERAPAZ (NOMINA)						1,046,664.00	1,046,664.00	0.00	0.00
017 Para el 2032, se ha Incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)									
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	0	0	0	0.00	1,046,664.00	1,046,664.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	0	0	0	0.00	1,046,664.00	1,046,664.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 13144 ZONA VIAL NO. 6 HUEHUETENANGO (NOMINA)									
017 Para el 2032, se ha Incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)									
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	0	0	0	0.00	1,046,664.00	1,046,664.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	0	0	0	0.00	1,046,664.00	1,046,664.00	0.00	0.00

Ing. Gustavo Molino Argueta Girón
Coordinador A.I.
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Ing. Luis Gabriel Lozano
Director General
Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DIRECTOR GENERAL

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
017 Para el 2022, se ha Incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 Kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)						1,104,618.00	1,104,618.00	0.00	0.00
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	0	0	0	0.00	1,104,618.00	1,104,618.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	0	0	0	0.00	1,104,618.00	1,104,618.00	0.00	0.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA						226,150,000.00	226,150,000.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						226,150,000.00	226,150,000.00	0.00	0.00

Ing. Gustavo Adolfo Argueta Girón

Coordinador A.I.

División de Planificación y Estudios

Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

Ing. Luis Gabriel Lo Láz

Director General

Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - C.A.

DIRECTOR GENERAL

GUATEMALA

Reporte Dinámico de Ejecución de Presupuesto por Resultados

Expresado en Quetzales
Unidad Ejecutora = 202, Centro Costo IN 13141, 13142, 13143, 13144
- Unidad Ejecutora - Centros de Costo - REN-FTE -

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 19/01/2022
HORA : 15:49.47
REPORTE : R00818265.rpt

2022

DESCRIPCION	Asignado	Modificado	Vigente	Precompromiso	Compromiso	Devenigado	Saldo por comprometer	Saldo por devengar	% Ejec
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - DIRECCION GENERAL DE CAMINOS									
ZONA VAL NO. 1 ZACAPA									
PERSONAL PERMANENTE - INGRESOS CORRIENTES	13,536.00		0.00		0.00	0.00	13,536.00	13,536.00	0.00
COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE -	900.00		0.00		0.00	0.00	900.00	900.00	0.00
INGRESOS CORRIENTES			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE - INGRESOS CORRIENTES	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PERSONAL POR CONTRATO - INGRESOS CORRIENTES	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGUINALDO - INGRESOS CORRIENTES	1,203.00		0.00		0.00	0.00	1,203.00	1,203.00	0.00
BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14) - INGRESOS CORRIENTES	1,203.00		0.00		0.00	0.00	1,203.00	1,203.00	0.00
BONO VACACIONAL - INGRESOS CORRIENTES	200.00		0.00		0.00	0.00	200.00	200.00	0.00
	17,042.00		0.00	0.00	0.00	0.00	17,042.00	17,042.00	0.00
ZONA VAL NO. 1 ZACAPA									
ZONA VAL NO. 10 PETEN (NOMINA)									
PERSONAL PERMANENTE - INGRESOS CORRIENTES	40,966.00		0.00		0.00	0.00	40,966.00	40,966.00	0.00
COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE -	27,196.00		0.00		0.00	0.00	27,196.00	27,196.00	0.00
INGRESOS CORRIENTES			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE -	3,900.00		0.00		0.00	0.00	3,900.00	3,900.00	0.00
INGRESOS CORRIENTES			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE - INGRESOS CORRIENTES	82,700.00		0.00		0.00	0.00	82,700.00	82,700.00	0.00
PERSONAL POR CONTRATO - INGRESOS CORRIENTES	135,000.00		0.00		0.00	0.00	135,000.00	135,000.00	0.00
COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL -	4,500.00		0.00		0.00	0.00	4,500.00	4,500.00	0.00
INGRESOS CORRIENTES			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL - INGRESOS CORRIENTES	3,000.00		0.00		0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00
AGUINALDO - INGRESOS CORRIENTES	22,356.00		0.00		0.00	0.00	22,356.00	22,356.00	0.00
BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14) - INGRESOS CORRIENTES	22,356.00		0.00		0.00	0.00	22,356.00	22,356.00	0.00
BONO VACACIONAL - INGRESOS CORRIENTES	800.00		0.00		0.00	0.00	800.00	800.00	0.00
	322,764.00		0.00	0.00	0.00	0.00	322,764.00	322,764.00	0.00
ZONA VAL NO. 10 PETEN (NOMINA)									
ZONA VAL NO. 7 ALTA VERAPAZ (NOMINA)									
PERSONAL PERMANENTE - INGRESOS CORRIENTES	203,592.00		0.00		0.00	0.00	203,592.00	203,592.00	0.00
COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE -	203,970.00		0.00		0.00	0.00	203,970.00	203,970.00	0.00
INGRESOS CORRIENTES			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE -	22,500.00		0.00		0.00	0.00	22,500.00	22,500.00	0.00
INGRESOS CORRIENTES			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE - INGRESOS CORRIENTES	328,500.00		0.00		0.00	0.00	328,500.00	328,500.00	0.00
PERSONAL POR CONTRATO - INGRESOS CORRIENTES	135,000.00		0.00		0.00	0.00	135,000.00	135,000.00	0.00
COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL -	4,500.00		0.00		0.00	0.00	4,500.00	4,500.00	0.00
INGRESOS CORRIENTES			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL - INGRESOS CORRIENTES	3,000.00		0.00		0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00
AGUINALDO - INGRESOS CORRIENTES	71,101.00		0.00		0.00	0.00	71,101.00	71,101.00	0.00
BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14) - INGRESOS CORRIENTES	71,101.00		0.00		0.00	0.00	71,101.00	71,101.00	0.00
BONO VACACIONAL - INGRESOS CORRIENTES	3,400.00		0.00		0.00	0.00	3,400.00	3,400.00	0.00
	1,048,864.00		0.00	0.00	0.00	0.00	1,048,864.00	1,048,864.00	0.00
ZONA VAL NO. 7 ALTA VERAPAZ (NOMINA)									

Ing. Gustavo Adolfo Argueta Girón
COORDINADOR A.I.
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Ing. Luis Gabriel Jo Lin
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA

Reporte Dinámico de Ejecución de Presupuesto por Resultados

Expresado en Quetzales
Unidad Ejecutora = 202, Centro Costo IN 13141, 13142, 13143, 13144
- Unidad Ejecutora - Centros de Costo - REN-FTE -

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 19/01/2022
HORA : 15:49.47
REPORTE : R00818265.rpt

2022

DESCRIPCION		Asignado	Modificado	Vigente	Precompromiso	Compromiso	Devengado	Saldo por comprometer	Saldo por devengar	% Ejec
ZONA VIAL NO. 6 HUEHUETENANGO (NOMINA)										
PERSONAL PERMANENTE - INGRESOS CORRIENTES		216,696.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	216,696.00	216,696.00	0.00
COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE - INGRESOS CORRIENTES		217,668.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	217,668.00	217,668.00	0.00
COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE - INGRESOS CORRIENTES		24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00	24,000.00	0.00
COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE - INGRESOS CORRIENTES		350,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350,400.00	350,400.00	0.00
PERSONAL POR CONTRATO - INGRESOS CORRIENTES		135,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135,000.00	135,000.00	0.00
COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL - INGRESOS CORRIENTES		4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00	0.00
COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL - INGRESOS CORRIENTES		3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00
AGUINALDO - INGRESOS CORRIENTES		75,027.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,027.00	75,027.00	0.00
BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14) - INGRESOS CORRIENTES		76,027.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76,027.00	76,027.00	0.00
BONO VACACIONAL - INGRESOS CORRIENTES		3,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,400.00	3,400.00	0.00
		1,104,818.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,104,818.00	1,104,818.00	0.00
		2,481,088.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,481,088.00	2,481,088.00	0.00
		2,481,088.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,481,088.00	2,481,088.00	0.00
1. ZONA VIAL NO. 6 HUEHUETENANGO (NOMINA)										
113. 202 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -										
ION GENERAL DE CAMINOS										

Ing. Gustavo Adolfo Argueta Girón
Coordinador A.I.
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Ing. Luis Gabriel Jo L'au
Director General
Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.